

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 28 de Julio de 1910

Núm. 3.992

EL TEMEROSO PROBLEMA

El malestar es profundo, y mayor la zozobra.

¿Qué tristes novedades nos comunicará hoy el telégrafo? Esto se pregunta todo español que lee periódicos.

Hacinados están los combustibles, lo sabe todo el mundo.

El Gobierno quiere mantener a toda costa el orden externo, y van y vienen batallones, y se vigilan los menores movimientos de la hueste revolucionaria y aun así no desaparece la general inquietud.

El caso es dificultoso, sin duda, porque el señor Presidente del Consejo dice que ha de gobernar a España «sin derogar ningún principio», y nadie ignora cuáles son los suyos; «sin atentar a ninguna ley ni a nada que sea perder la inmutabilidad del criterio que corresponde a la democracia española», esto, es sin tocar a la libertad de pensamiento, ni a ninguna libertad de las que con todo reposo, tranquilos y holgadamente, organizan el motín o el atentado personal.

El señor Canalejas está comprometido, es su deber, a no permitir, a castigar duramente las perturbaciones del orden externo. Lo que hay es, los hechos lo demuestran, que nadie se considera seguro en medio de esta sociedad agitada por las ideas y las pasiones de la muchedumbre sin Dios. Falta, evidentemente, la confianza.

El único bien que puede proporcionarnos el presente estado de cosas, es el convencimiento público de que no son posibles la paz y el orden con el régimen insensato de las mal llamadas libertades que son verdaderas tiranías.

Gran progreso sería, ciertamente, desengañar a tantos enamorados de una libertad que desasosega y conturba a los más nobles espíritus de la patria.

Campos y mercados

TRIGOS

El tono de los mercados productores nacionales es el mismo que el de la semana pasada. Favorecidos por una demanda regular, y habiendo sido escasas la oferta, los precios se han mostrado sostenidos.

Ahora no tendrá nada de extraño que se debiliten algo, pues siguiendo realizándose las operaciones de la siega, los labradores se verán obligados a permanecer alejados de los mercados, con lo que la demanda será poco menos que nula y las cotizaciones habrán de resentirse de la falta de actividad en las transacciones.

En Barcelona persiste la calma del mercado de un modo tal que los negocios son tan limitados, como pocas veces se habrán registrado en situación normal. Una de las principales causas de este fenómeno se debe a hallarse la plaza nutridísima de todos los artículos, y en especial de trigos extranjeros. También los compradores coadyuvan a este marasmo, pues una vez cubiertas sus necesidades esperan tranquilamente ocasión oportuna para hacer negocio.

BELALCAZAR

Trigo 12'50 pesetas fanega, Cebada, a 4'50; Habas, a 9; Garbanzos, de 17'50 a 20. Aceite a 10'50 arroba.

MONTILLA

Trigo recio, fanega, a 44 reales; idem blanquillo, a 43; cebada, a 20; habas castellanas, a 40; garbanzos superiores, a 100; id. regulares, a 94; aceite, arroba, a 46; vino, a 19 y 20; Uva, a 7 y 8 arroba.

Tendencia del mercado, sostenido, tiempo, bueno; estado de los campos, regular.

VILLANUEVA DEL REY

Los labradores por lo general están contentos por que la recolección es buena, los precios de los cereales se ignoran, por no haber existencias, y estáse ahora recolectando; se espera que sea buena la cosecha de vino; la de aceite mala.

La buena prensa y los ricos

¡Ay de los ricos si se hacen sordos a los amorosos llamamientos de nuestra solícita Madre! Cuando más engolfados estén en su inextinguible afán de amontonar bienes caducos oírán el: *Necio, esta noche morirás*, del Evangelio. El dedo de Dios escribirá en la sala de sus festines el *Mane, Tece, Phares* de las grandes hecatombes. Los nuevos bárbaros están ya al pie del Capitolio de la sociedad presente. Como Catón en el Senado romano, infinidad de periódicos repiten más o menos embozadamente: *Delenda est Carthago, delenda est Carthago*. «Hay que destruir el capital, hay que destruirlo.» Las trompetas de la publicidad anarquista no cesan de llamar a las armas, y por los cuatro puntos del horizonte se ve acercarse ejércitos sin número como las arenas del mar y compactos como las rocas de granito, sedientos de sangre y ávidos de matanza, con gritos de exterminio más terribles que sus puñales, conllamadas de ira en los ojos más abrasadoras que las teas que llevan en las manos; mientras los órganos del socialismo, buscando por otros medios la nivación e igualdad de las fortunas, excitan continuamente, como en la nación vecina, a que hechos los inventarios de las Iglesias y arrebatados los inmuebles de las Congregaciones, se haga el inventario de la propiedad particular...

El Obispo de Jaca.

Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles. Personal.—Nombramiento de personal de Pósitos.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de la Victoria y Castro del Río en Abril, Mayo y Junio últimos; por el de Monturque en Abril, por el de Espejo en Enero.

Juizados.—Los de Hinojosa y Montilla publican edictos para expedientes posesorios, el de Montilla ordena la busca de varios efectos robados; los de Castro, Rute y Bujalance la busca de caballerías y el de Córdoba cita a Francisco Márquez Mena.

Boletín extraordinario del 18 de Julio.

Publica el escalafón definitivo de maestros y maestras de la provincia.

Por la Buena Prensa

Exitos sin igual; lo ha obtenido sin semejante la hoja titulada PUES YO NO LE ENCUENTRO NADA MALO, dedicada a los católicos que todavía leen la mala prensa.

Se ha agotado en un mes la QUINTA EDICIÓN DE 25.000 EJEMPLARES, habiéndose hecho inmediatamente para satisfacer los pedidos que llueven de todas partes, una sexta edición de 40.000 ejemplares.

A propósito de este éxito tan extraordinario, se han hecho cálculos sobre el número de lectores que habrá tenido la hoja de que hablamos y sumando los de ORA ET LABORA, donde primero vio la luz, los que representan las cinco ediciones vendidas y los lectores de los periódicos que la han reproducido en sus columnas, resulta un total de más de 500.000 lectores.

El autor de la hoja puede estar satisfecho. Su *sermón sin paño*, porque esto resulta la hoja para los católicos fieles, ha sido bien aprovechado.

A nuestros lectores que no lo hayan hecho todavía, recomendamos pidan *siguiera un centenar* de dichas hojas al

Secretario de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, calle Don Remondo, núm 5, Sevilla, y las repartan entre aquello a quienes convengan. Vale cada ciento una peseta, siendo el franqueo y certificado gratis en los pedidos de 500 ejemplares en adelante.

Para los obreros agrícolas

Bases para la concesión de premios a explotaciones y obreros agrícolas de la región de Andalucía Occidental que comprende las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva, mediante concurso público Año de 1910.

El Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela práctica de Agricultura regional de Jerez de la Frontera, cumpliendo lo ordenado por la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, ha acordado que se distribuyan las cinco mil pesetas concedidas para premios a explotaciones y obreros agrícolas con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se establecen los siguientes premios:

Para explotaciones agrícolas.—1.º Uno de 1.500 pesetas. A la mejor explotación agrícola cuya extensión exceda de cien hectáreas (227 aranzadas) en la que se empleen para la preparación de los terrenos y demás trabajos culturales, los modernos arados, cultivadores, gradas, etc. Se apreciará como síntesis de los resultados obtenidos el que en la finca se sostenga el mayor número de cabezas de ganado por unidad de superficie con los recursos propios de la explotación como consecuencia del lugar preferente dado en el cultivo a las plantas forrajeras y productos adecuados para la alimentación de los ganados, debiendo ensilarse o henificarse los forrajes.

2.º Uno de 750 pesetas. A la explotación destinada a la producción de granos y semillas no excediendo su superficie de 25 hectáreas (45 aranzadas) y que obtenga mayor beneficio debido a una bien entendida alternativa de cosechas, al esmero con que se practiquen las labores y al empleo racional de abonos.

3.º Uno de 1.000 pesetas. A la explotación de olivar con molino propio que más se distinga por las buenas prácticas culturales y esmerada elaboración de aceites.

4.º Uno de 750 pesetas. A la mejor viña de planta americana en la que la plantación se haya efectuado con más acierto en lo que se refiere a la adaptación y afinidad, siendo preferible en igualdad de circunstancias la viña de mayor superficie.

5.º Uno de 250 pesetas. Al hortelano o navacero que siga en su predio un sistema de explotación más racional y lucrativo, merced al empleo adecuado de abonos orgánicos y minerales y a la acertada elección de plantas en la sucesión de cultivos.

Para obreros agrícolas se establecen cinco premios de a 100 pesetas y cinco accésits de a 50 pesetas no pudiendo aspirar a estas recompensas los obreros agrícolas designados por los propietarios de los predios a los que se adjudiquen los anteriores premios y que justifiquen mayor antigüedad en la finca y corresponder a ellos en parte, por su trabajo, el buen resultado obtenido en la explotación.

Segunda.—Los agricultores de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva que aspiren a alguno de los premios consignados en la anterior base, deberán dirigir al Ilmo. señor Presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja de Jerez de la Frontera, antes del día 15 de Septiembre próximo, una instancia en papel timbrado de clase 11.ª, haciendo constar:

1.º Nombre y apellidos del aspirante a premio.

2.º Su profesión, residencia y domicilio.

3.º Premio ó premios a que aspira.

4.º Nombre, clase y situación de la

finca, y si es propietario ó arrendatario de la misma.

5.º Nombres y apellidos de los obreros que propone para que se les conceda recompensa.

A cada instancia deberá acompañarse una sucinta Memoria suscrita por el interesado explicando los adelantos modernos introducidos en la explotación, los resultados económicos que se han obtenido y todas cuantas consideraciones puedan justificar la concesión del premio a que se aspira y que estén en relación con los requisitos consignados en las anteriores bases.

Respecto de los obreros propuestos para premio, se expresará en la Memoria la antigüedad de cada uno en la finca y los méritos que tengan sus trabajos.

Tercera.—El Consejo de Vigilancia de la Granja de Jerez de la Frontera, examinará todas las instancias y Memorias presentadas y dispondrá que para el más completo y acertado juicio acerca de los méritos expuestos se visiten las explotaciones, previo aviso a los solicitantes, por el personal que al efecto se designe, el cual deberá emitir dictamen antes del 15 de Octubre próximo.

Los obreros propuestos para premios deberán estar presentes en el acto de la visita con el fin de que el personal encargado de emitir dictamen compruebe los méritos expuestos por los interesados.

Cuarta.—Quedan excluidos del presente concurso los agricultores y obreros que en concursos anteriores hubiesen sido premiados a no ser que sean distintas las explotaciones ó los trabajos por los que ahora aspiren a premio.

También quedan excluidos los obreros que no sepan leer y escribir.

El Consejo de Vigilancia comunicará el acuerdo a los premiados y señalará el día en que haya de tener lugar la distribución de premios y diplomas.

Jerez de la Frontera 15 de Julio de 1910.—El ingeniero secretario, Angel de Torrejón.—El Presidente, José García de Angulo.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 23 de Julio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'42; idem masa sin hueso a 2'44.

Ternera con hueso, a 1'76; idem masa sin hueso, 2'76.

Borrego, a 1'46.

Macho, a 1'30.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Crónica Provincial

De Lucena

Simpática fiesta

Con motivo de la visita que la Excelentísima señora doña Magdalena de Burgos hizo ayer a las escuelas de San Antonio, fundadas y dirigidas por los PP. Franciscanos de esta ciudad, y en las que reciben gratis educación cristiana más de trescientos niños pobres, tuvo lugar un acto altamente simpático, que muestra bien a las claras cuanto puede hacer el sacrificio de unos, alentado por la caridad cristiana de otros, para suavizar la suerte adversa de los hijos desheredados de la fortuna.

A las siete de la tarde, se detenía el coche de la ilustre dama que venía

acompañada de la bella señorita María Muñoz-Cobo, frente al magnífico local de las escuelas antonianas, en cuya puerta le aguardaban, el R. P. Guardian del convento; la bandera del colegio en manos de un precioso niño de siete años y una comisión de profesores y discípulos.

No bien advirtieron los niños la presencia de su ilustre bienhechora cuando a una señal del hermano Juan de Aréchaga, uno de los profesores, hicieron resonar los acordes de la Marcha Real con letra alusiva al acto y a la persona objeto de los festejos. Todos los concurrentes escucharon aquel nutrido coro de trescientas voces en medio del más profundo silencio; algunas lágrimas furtivas, que no fué posible reprimir, se deslizaron silenciosas por las mejillas de muchos de los allí presentes.

Terminada esta primera parte, el reverendo P. Guardian, con la exquisita amabilidad y delicadeza que le son características, invitó a las personas allí reunidas a pasar a otro salón que para el efecto se hallaba preparado y en el que la señora ocupó la presidencia, tomando asiento a su lado su angelical sobrina Magdalena Burgos, la bellísima señorita María Muñoz-Cobo, el Reverendo P. Jerónimo Pérez, Guardian del convento y fundador de las escuelas y los sacerdotes don Gregorio Lara y don Antonio Povedano. También saludamos entre los presentes, a los conocidos aristócratas cordobeses don Rafael Calzadilla y don Antonio Velasco y Zapata.

A los pocos momentos aparecieron los niños en filas que parecían interminables, y con un orden y disciplina superiores a cuanto de su corta edad pudiera esperarse, fueron ocupando el lugar que de antemano sus profesores les tenían señalado. Entonces levantóse el niño Antonio Varo Pino, quien previo respetuoso saludo, dió lectura a un hermoso discurso, con voz entera y vibrante y con un desembarazo y serenidad admirables. Sus palabras ajenas a todo artificio, y los sentidos conceptos que con naturalidad encantadora fluían de sus labios infantiles, iban cayendo como lluvia de bendición sobre todos los corazones.

Dió las gracias a la noble dama, a quien llamó protectora y angel tutelar de las escuelas antonianas. Hizo votos porque tan alto ejemplo repercutiera en todos los ámbitos de la ciudad, a fin de mostrar a los lucentinos cuanto puede un corazón generoso impulsado por la caridad cristiana.

«Y ahora—concluyó diciendo con voz enteramente conmovida—os rogamos no rehuséis aceptar las aclamaciones de quienes compendiando en una frase todo su amor, todo su cariño, toda su gratitud, gritan con delirante entusiasmo: ¡Viva nuestra augusta protectora!»

El local se desplomaba al grito de trescientas voces que a grito herido aclamaban a la virtuosa y noble dama.

Los PP. Franciscanos sirvieron a los niños la merienda con que tuvo a bien obsequiarlos su protectora, siendo inútil advertir que para la mayor parte fué aquello un opíparo banquete. Concluida ésta, a una sencilla indicación del R. P. Marcelino, director de las escuelas, reinó el más profundo silencio y tomando la palabra el P. Guardian, les dijo como la señora queriendo premiar el mérito, obsequiaba con un traje a cada uno de los cinco que más se hubiesen distinguido por su buena conducta y aplicación a los estudios, siendo los agraciados: Antonio Varo Pino, Julio Ruiz de Castroviejo, Ramón Hidalgo, Juan de Dios Fernández y José Ayala, quienes se adelantaron a recibir su premio entre los aplausos y bendiciones de todos.

Volvieron á entonar los niños algunos cantos con lo que se dió fin á un acto, que de fijo será recordado con placer por cuantos tuvimos la dicha de hallarnos presentes.

Solemnes cultos

El domingo 24 terminaron los que á Nuestra Señora del Carmen consagra anualmente su cofradía en la parroquia de su nombre, de esta ciudad. En ellos ocuparon la sagrada cátedra varios elocuentes oradores.

Mejoras

La numerosa concurrencia que llenaba las anchurosas naves del templo pudo apreciar las importantísimas reformas llevadas á cabo en él, por su celoso párroco y Arcipreste del partido don Juan Antonio Navas Flores, entre las que se cuentan el soberbio pavimento de mármol blanco y la decoración y reforma que hermosean y realzan las bellezas arquitectónicas del edificio.

Corresponsal.

De Montilla

Cadete

Ha obtenido plaza en la Academia de Artillería, el aprovechado joven don Gaspar Gomez Salas, hijo de nuestro querido amigo don Angel. Tanto al joven alumno como á su familia, enviamos nuestra felicitación.

Becerrada

La Sección local de la Cruz Roja, viene preparando, una becerrada, que tendrá lugar el 15 del próximo mes.

Periódico

Para el mes de Septiembre, según se dice, aparecerá un periódico quincenal, católico.

27 de Julio de 1910

Corresponsal.

De Pueblo Nuevo del Terrible

Premios del concurso de muñecas

(Conclusión)

XV Un centro de mesa, plata Meneses. De don Gerónimo Mohedano.

XVI Un estuche con escribanta de plata, para señora. Del Excmo. Sr. Don Antonio Barroso, Diputado á Cortes por Córdoba.

XVII Un abanico de hueso, «Chantelero». De don Manuel Enríquez y Enríquez, Decano del Colegio de Procuradores de Córdoba.

XVIII Un juego de violeteros, con 12 de plata Meneses. De don Juan Dominguez Ortiz, de Huelva.

XIX Unas vinagreras con armadura de plata Meneses. De don Tomás Dominguez Ortiz, de Huelva.

Además de estos premios, hay anunciados hasta hoy los siguientes:

De don Andrés Chastel, Director de la Sociedad de Peñarroya.

De don Armando Malye, Sub-Director de la misma Sociedad.

De la Excmo. Sra. D.^a Clemencia Dupin, de Anadia (Portugal).

Del Ilmo Sr. D. Javier Gómez de la Serna, Fiscal del Tribunal Supremo y Diputado á Cortes por Hinojosa del Duque.

Del Ayuntamiento de esta villa.

Del Centro Filarmónico.

De don Antonio Ollero, capitán de artillería de Sevilla.

De don José Pedrajas, alcalde de esta villa.

Del señor Rull, de Sevilla.

De don José Contreras Carmona, Diputado por Priego.

Se concederán también accésits, consistentes en artísticos diplomas, además de los premios mencionados.

Las muñecas que obtuvieran accésits, pueden ser retiradas por sus expositoras si no quieren cederlas á la tómbola.

Los productos que se obtengan en la Exposición y tómbola, se destinan á fines benéficos, piadosos y de cultura, siendo la Comisión la encargada de distribuirlos.

La Comisión la componen, doña Basilia Be. enguer de Sierra, doña Dolores del Rabal de González, doña Ana M.^a Carmona de Pedrajas, doña Juana Sampelayo de Lizaso, doña Rosario Rebollo de Villarrubia, don Leocadio Martín Ruiz y don Manuel de Sierra.

De Peñarroya

Santiago

Como desde tiempo inmemorial, el 25 de los corrientes se ha celebrado con la pompa y solemnidad acostumbrada, la fiesta del patrono de nuestra Pátria, Santiago. Presidían la procesión el señor juez suplente don Francisco Sánchez Muñoz, con su digno secretario don Francisco Sánchez Lozano y el oficial del ejército don Felipe Rey Tocado, aventajado joven hijo de esta villa, que en la última promoción de Toledo ha recibido la Real Cédula.

El orden, no obstante estar amenazado por los radicales, ha sido completo; y no ciertamente por el apoyo de la autoridad civil y agentes del orden público, que brillaron por su ausencia. En cambio una vez más se han puesto de relieve la afinidad y simpatías con que íntimamente están unidos los demócratas-dinásticos y los republicano-socialistas y clerofobos. No asistieron ni para precaver cualquier contingencia de alteración de orden público enviaron agentes; pero en cambio, en la tradicional rifa de la tarde, todas las medidas iban encaminadas á facilitar la de su conjunción, que como intrusos, pues la tradición no está de su parte, pero favorecidos por la situación quieren usurpar ó destruir aquella costumbre benéfica instituida por sus antepasados, más amantes de la Iglesia. Ya que sus caletres no les sugieren iniciativas, plagian las de la Iglesia.

Defunción

El mismo día pasó á mejor vida el señor juez de esta villa D. Rafael Mohedano Pérez. Después de una larga y penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación cristiana y confortado con los Santos Sacramentos entregó su alma á Dios.

Las grandes prendas que adornaban al señor Mohedano y su afable trato, le conquistaron el aprecio y respeto de cuantos le conocieron. Con su muerte pierde el pueblo de Peñarroya un recto á la vez que bondadoso juez; el partido conservador al que pertenecía uno de sus más prestigiosos miembros y su esposa é hijos, un marido y padre modelo.

Descanse en paz el señor Mohedano y reciban el más sentido pésame su apreciable familia.

Corresponsal.

27 Julio 1910.

De Villanueva del Rey

La fiesta del Patrono

El día de Santiago fué aquí de gran fiesta, pues en este día se lleva á Nuestro Patrón Santiago á su Santuario, que se encuentra en las afueras de la población. Hubo gran entusiasmo, pues como se le tiene mucha devoción, lo acompañó la mayor parte del pueblo, con todas las hermandades.

Dos Telegramas

De este pueblo se han enviado los dos siguientes telegramas:

Cardenal Secretario de Estado, Vaticano.—Roma.

Clero, Asociaciones Católicas y fieles, Villanueva del Rey (Córdoba), adhiérense mensaje obispos españoles; y protestan contra proyectos anticatólicos gobierno, ofreciendo á S. S. inquebrantable amor y adhesión.—Juan García Herrera, párroco.

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Clero, Asociaciones católicas y fieles, Villanueva del Rey (Córdoba), adhiérense mensaje Obispos contra proyectos anticatólicos gobierno. Antes debíase mejorar situación económica nación, agricultura, industria y comercio.—Juan García Herrera, párroco.

Corresponsal.

De otros pueblos

Agente ejecutivo

Ha sido nombrado agente ejecutivo del pósito de Cañete de las Torres don José de la Cruz.

Necrología

Ha fallecido en Belalcázar á la edad de 50 años la religiosa del convento de Santa Clara Sor Visitación en el siglo U.^a Manuela Medina y Medina (q.s.g.g.)

Pastoreo

La guardia civil de Baena ha denunciado á los dueños de 45 cabezas de ga-

nado cabrío por tenerlas pastando sin autorización en una finca de aquel término.

Desaparecida

De la huerta Vidillo, del término de Zuheros ha desaparecido una caballería menor suponiéndose haya sido hurtada por un jitano apodado el «Buchón».

Detenido

Según participa el jefe de la estación de Doña Mencía el tren número 101 estuvo detenido en el kilómetro 52'800 por rotura de la máquina, continuando su marcha después de quince minutos de retraso.

Reclamados

La guardia civil de Alcaracejos, ha detenido á Francisco Fernández Ranchal y Melchor Espejo Ranchal, vecinos de dicha población y Añora, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción del partido.

Intervenida

En Carcabuy le ha sido intervenida una pistola, al vecino de la misma, Antonio García Roperio, que carecía de licencia para su uso.

La Lotería de Navidad

Con atento B. L. M. nos remite el Tesorero de Hacienda para su publicación el siguiente prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1910.

Constará de 46.000 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

1 premio de 6.000.000 de pesetas; 1 de 3.000.000; 1 de 2.000.000; 1 de 1.000.000; 1 de 500.000; 1 de 250.000; 3 de 100.000; 300.000; 3 de 90.000; 270.000; 3 de 80.000; 240.000; 3 de 70.000; 210.000; 3 de 60.000; 180.000; 3 de 50.000; 150.000; 3 de 40.000; 120.000; 19 de 25.000; 475.000; 1.864 de 5.000; 9.320.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas. 495.000.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas. 495.000.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas. 495.000.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas. 495.000.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas. 495.000.

99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas. 495.000.

2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000. 60.000.

2 idem de 25.000 id., para los del premio de 3.000.000. 50.000.

2 idem de 20.000 id., para los del premio de 2.000.000. 40.000.

2 idem de 16.000 id., para los del premio de 1.000.000. 32.000.

2 idem de 13.000 id., para los del premio de 500.000. 26.000.

2 idem de 10.800 id., para los del premio de 250.000. 21.600.

2.516 premios que importan pesetas 27.214.600 y 4.599 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.599 números, cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Fiesta en el campo

Tomando la fresca sombra al pié de viejas encinas, cercado de golondrinas, estoy sobre rica alfombra de rosas y clavellinas.

¡Qué grandiosos panoramas se ven desde aquestas tierras! verdes praderas de grammas, valles, gigantescas sierras, ricos frutos en las ramas.

Caprichosos caseríos, alamedas y frutales, olivares y plantíos, frescos, cristalinos ríos, dehesas y chaparrales:

Mares de enceradas mieses, acequias y regatillos, lindas manadas de reses, bandas mil de pajarillos, caminos haciendo eses:

Ganados con sus cercerras en las faldas de las sierras, por dó el agua se desliza, prados de verde hortaliza, yantas removiendo tierras:

Arriba luz á cascadas, el limpio azul de los cielos, nubecillas irisadas, nieblas de calor formadas, aves de rápidos vuelos...

¡Qué hermoso es pasar las siestas cercado de golondrinas junto á fuentes cristalinas en deliciosas florestas ó al pié de viejas encinas!

¡Qué hermosos estos paisajes! ¡que extensas estas llauras! ¡que hermosas estas criaturas! ¡y que lindos los plumajes del ave de las alturas!

¿No son mejor estas calmas que del mundo los bullicios, llenos de mil sacrificios, donde se oprimen las almas, donde se ensalzan los vicios?

¿No es mejor esta hermosura que la de ricos salones, donde el alma no está pura, ni suben los corazones á Dios como en esta altura?

Bendita la gloria santa del Señor que en estos mundos dejó esculpida su planta, desde los mares profundos al monté que se agiganta

José Serrano Aguilera

1.º Julio 1910,

Crónica Local

Para segundas propuestas

Posesionados en su casi totalidad los nuevos párrocos recientemente nombrados, resultan en esta diócesis para proveerse en segundas propuestas las siguientes parroquias vacantes:

De ascenso. Las de Benquerencia é Izajar.

De entrada, Cardenosa, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Guadalcázar, Añora, y La Victoria.

Rural de primera clase. San Calixto. Total nueve.

Personales

Procedente de Bujalance llegó ayer á Córdoba el M. I. señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral.

—En el expreso de Madrid marchó anoche el notario don Luis Medina Rojas.

«España Nueva», en venta

La Gaceta publica ayer un edicto del Juzgado de primera instancia de la Universidad, anunciando para el día 25 de Agosto próximo la venta en pública subasta del periódico *España Nueva*, por la cantidad de 430.200 pesetas, en que ha sido valorado.

De correos

El oficial quinto don Francisco Chelnel Bedoya ha sido trasladado de Córdoba á Barcelona y el de igual clase don Casto García Soler de don Benito á Córdoba.

A Melilla

En el correo de Málaga, ha marchado

hoy á Melilla el coronel del regimiento de Taxart, don Miguel Núñez de Prado.

A despedirle acudieron á la estación muchos de sus compañeros de armas y bastantes jefes y oficiales de otros cuerpos.

Festival

A las seis menos cuarto de la tarde y bajo la presidencia del gobernador eclesiástico Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramirez ha comenzado hoy en el Colegio hispano francés de la Sagrada Familia la velada literario musical, organizada con motivo de la distribución de premios á las alumnas que los han obtenido en el presente curso.

En el salón de actos hay numerosa concurrencia, en su casi totalidad señoras y señoritas.

Lo avanzado de la hora en que termina el festival, nos impide dar cuenta detallada del mismo, lo que haremos mañana (D. m.)

Al tiro

Con el fin de apreciar su instrucción en el tiro, mañana viernes á las cinco se encontrará el Regimiento de la Reina en el campo de costumbre.

Señalamientos

Hé aquí los hechos para mañana en las oficinas de Hacienda; don Manuel Luna, 34.500 pesetas; don Teodoro Hernandez, 593.28; don José Estéban Delgado, 500. Caja de depósitos: don José Fernández, 681'24.

Títulos

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta capital se han recibido los títulos de licenciados en derecho á favor de don Jesús Vega Leal y Cruz y don Angel Aguilar Tablada y Rodrigo.

Registrador

Ha tomado posesión el Registrador de la propiedad de este partido, don José Zegri y Lillo, cesando en el cargo el que lo desempeñaba como interino, don José Sabando.

Director

Se encuentra en Córdoba el director de la agencia madrileña para toda clase de negocios *La Solución*, don Pedro J. García Morcillo.

La agencia está situada en la calle de San Vicente, 12, Madrid.

Minucias

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes:

Denuncia de un joven que anoche arrojó de el «Tío Vivo» en Santiago, á la niña Concepción Vázquez, causándose al caer una contusión en el pecho que le fué curada en la casa de socorro; idem de Carmen López y su hermana Josefa que promovieron reyerta con su casera Ramona Fernández en la calle Maimónides resultando todas con arañazos en la cara; idem de Amalia Castro, Juan Gavilán y su esposa Dolores Martínez, que promovieron es-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Marzo de 1909.

MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C.^a Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

cándalo en la calle de Santa María de Gracia en la noche anterior; idem de Concepción Cabello y su hija por ocupar las aceras de su casa calle Cardenal González la noche última y de Emilio Alameda que arrolló ayer en la Victoria con una bicicleta al niño Antonio Tórtola Gómez.

F-Guijo DENTISTA CALLE GONDÓMAR

El Catastro
Se han terminado los trabajos catastrales de la provincia de Córdoba

Por los trabajos catastrales realizados se han descubierto en Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla 2.918.513 hectáreas de terrenos que no tributaban y una riqueza disponible de 57.215.666 pesetas.

En Granada la ocultación asciende al 710 por 100 de las riquezas declaradas.

La bestia humana

Se ha dado cuenta al juzgado de instrucción, de una denuncia presentada en la Inspección de Vigilancia, por una joven de 16 años de edad, que el 22 de Junio, encontrándose en el cortijo *El Desierto*, de este término, al servicio de sus arrendatarios, un hijo de éstos, llamado Antonio, aprovechó la ocasión de

encontrarla sola, para saciar sus brutales apetitos.

No dejarse
engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Nuevo Mundo

El número de esta semana de este popular semanario ha de llamar extraordinariamente la atención por la variedad de los asuntos de que trata y por la novedad con que están estos presentados.

Del atentado contra Maura publica una información interesantísima.

También publica notas muy curiosas de los siguientes asuntos de actualidad:

La huelga de Bilbao.—España en Marruecos: la cuestión de Ceuta.—El rey en Santander: visita de S. M. al palacio de la Magdalena.—El monumento de la guerra de África en Barcelona.—Los hijos de los reyes en la playa de San Sebastián.—Las fiestas de Valencia.—E asesinato de la completista «Bella Elmore» en Londres.—Detalles gráficos de la lucha Jeffries-Johnson en Reno etc., etc.

SE VENDEN

Don aparadores con sus puertas, en buen estado y precio módico, razón Librería, número 80.

VENTA

Se venden plantas y algunos muebles.—Pabellones de Alfonso XII.

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santos Simplicio, Fausto y Beatriz, hermanos mártires.

Jubileo circular
Mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, costeados por los señores hijos de los Excmos. Marqueses de Boll, por sus padres, hijos y difuntos.

—En la parroquia de San Pedro, mañana a las ocho de la mañana séptimo día de la novena San Ignacio de Loyola.

Iglesia de Jesús Crucificado—El viernes 29 a las nueve de la mañana, tendrá lugar una solemne función con que las Hermanitas de las ancianas desamparadas y sus pobres asilados obsequian a su protectora titular la gloriosa Santa Marta. El sermón está a cargo del M. R. P. José María Tuñón, superior de las RR. PP. Dominicos. Durante el día estará expuesto el Señor en forma de Jubileo, a la intención del M. I. Sr. Canónigo don Eugenio Santos Bordes.

Real Iglesia de San Pablo—El domingo día 31 tendrán lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Coazón de María consagra mensualmente a su Excmo. Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá a las ocho, y será solemnizada con armonium. Ejercicio de la tarde, que dará principio a las siete con la exposición de S. D. M. Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegarias, sermón que pronunciará un R. P. de la Comunidad y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

Adoración Nocturna—La vigilia del 30 al 31 se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo en la forma acostumbrada. O responde al turno San Acisclo y Santa Victoria. No tiene aplicada la intención.

Iglesia del Carmen (Puerta Nueva)—El domingo a las seis de la tarde quinto día de la solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Facapulario consagran anualmente a su augusta madre la Santísima Virgen del Carmen.

Predicará don Manuel Avila Carrillo, coadjutor de San Pedro.

Los cultos de estos días los costea Doña P. Lar Trillo.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XVI.

Capuchinos—Días 29, 30 y 31 solemne triduo de preparación al gran jubileo de la Porciúncula.

Dará principio a las siete en punto de la tarde, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado.

Después de la corona franciscana se cantarán las letanias, meditación y sermón a cargo de los oradores siguientes: Día 1.º R. P. Buenaventura de Nijar; 2.º R. P. Daniel de Riaño; 3.º M. R. P. Diego de Valencia.

San Hipólito—Los días 29, 30 y 31, Triduo en honor del egregio fundador de la Compañía de Jesús.

El día 31, San Ignacio de Loyola, último día del triduo. Por la mañana habrá misa cantada a las ocho y en ella comunión general, y por la tarde a las seis y media predicará las glorias del fundador de la Compañía de Jesús, el R. P. Gracian de la Madre de Dios, Carmelita descalzo.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las relaciones con Roma

Madrid 28 (seis tarde)
Canalejas, hablando de un suelto que publica «El Liberal», de hoy, en el que augura la ruptura de relaciones de España con el Vaticano, dice que el relato que el periódico del trust publica con los que insertan periódicos extranjeros incluso órganos oficiosos del Vaticano.

Hay pendiente una nota, pues en vista de la inaudita informalidad del Gobierno español que prejuzga con reales órdenes asuntos que han de ser tratados en las negociaciones, el Vaticano pone trabas a la resolución de los asuntos mientras no se deroguen las últimas disposiciones citadas.

Yo agotaré dice Canalejas, la prudencia al tratar con Romanos de asuntos religiosos, que constituyen la aspiración de la opinión y de la política nacional.

Estas palabras están siendo muy comentadas, pues ni Canalejas se ha distinguido en las negociaciones con Roma por su prudencia, ni es aspiración de la opinión nacional el hacer política anticatólica, como es notorio.

Para terminar esta información, diremos que Ojeda, el embajador de España en el Vaticano, en vista del cariz anticatólico que el gobierno pretende imprimir a las negociaciones, ha expresado su disconformidad con el Gobierno.

Gobernadores

Canalejas ha confirmado la noticia de que ahora va a hacer una pequeña combinación de gobernadores, que más adelante será muy extensa.

La huelga de Bilbao

Hoy se reúne la Junta de Reformas Sociales para ocuparse de la huelga de Bilbao.

Canalejas nos ha dicho que en vista de que los patronos se muestran intransigentes, en previsión de contingencias han adquirido armas algunos elementos de orden.

El presidente del comité de alianza republicano socialista de Bilbao ha recibido un despacho de Canalejas, negando que el gobierno haya dejado de intervenir para buscar una solución al conflicto, añadiendo que en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, se verá si es necesaria la presencia de un ministro en Bilbao.

Se ha contestado a Canalejas que reúna al Instituto de Reformas Sociales y que facilite la presencia de un ministro que venza las intransigencias patronales.

Bilbao—Se teme que huelguen por solidaridad los descargadores de Baracaldo y Bilbao, repercutiendo la huelga entre los obreros siderúrgicos.

En honor de Maura

Valencia—El diario conservador «Las Provincias», ha iniciado una suscripción para regalar a Maura una placa de oro, en la que constará la protesta contra el atentado.

El sobrante se dedicará a una obra de carácter social que recuerde el nombre del señor Maura. La suscripción se abrirá en toda España.

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy varios destinos en Artillería.

Aprobando presupuestos de obras militares.

Destinos de jefes de Administración y Sanidad Militar.

Un punto

Ha sido capturado un sujeto que expendía billetes de lotería enmendados, para el próximo sorteo.

Vendió tres al oficial de caballería don Arsenio Martínez Campos.

Se cree que habrá expendido muchos más.

Consejo de ministros

A la entrada del Consejo dijeron los ministros que cambiarían impresiones sobre los asuntos de actualidad, huelgas, etc.

El ministro de Marina lleva una ponencia sobre aplicación de la condena condicional.

Los de Marina y Guerra subastan; el de Instrucción pública un plan de reformas en la enseñanza.

Calbetón lleva la estadística de de las cosechas en España, estadística que acusa baja con relación al año anterior.

El señor Merino ha negado que se ocupen ahora del proyecto de descentralización administrativa.

Se hablará con preferencia de las negociaciones con Roma.

Los asuntos que se aprueben los llevará Canalejas a la firma del Rcy.

Desgracia
Bilbao.—Cerca de Basurto una niña de ocho años hija de un maquinista, esperaba al tren con ansia de saludar a su padre y se aproximó tanto a los rails que la pobrecita quedó destrozada por el convoy.

De la Corte

San Sebastián.—En Palacio ha habido numerosas audiencias.

Mañana en el sudexpreso llega Canalejas.

A medio día comerá en el monte Ulla con los liberales. Por la noche comerá en Palacio.

García Prieto ha afirmado que no ha recibido la dimisión de Ojeda. Lamentó la información que publica un periódico sobre operaciones militares en Ceuta.

Esas campañas no van contra el gobierno, sino contra la Patria, pues suscitan los recelos de los cabileños y las susceptibilidades de las naciones extranjeras.

Alhajas que parecen

San Sebastián.—La policía entregó anoche a la tiple señorita Quijano las alhajas que denunció le habían desaparecido.

Resulta que las dejó olvidadas en una silla de la playa de donde las recogieron los niños de una conocida familia de la localidad quienes las entregaron a sus padres y estos a la policía.

Lacierva

Murcia.—Pasó Lacierva con dirección a Cabo Palos. En la estación le saludaron numerosos amigos.

En el mes de Septiembre se le hará un homenaje en Murcia por la campaña que ha realizado en el parlamento.

Latorre

Coruña.—Ha llegado el subsecretario de Gobernación Sr. Fernández Latorre. En breve marchará a Cestona y Mondariz.

Periodistas

Coruña.—Los periodistas ingleses visitaron las cercanías de la ciudad siendo obsequiados.

Mañana regresan a Pontevedra.

La Gaceta

La de hoy publica un decreto anunciando la provisión de escuelas y auxiliares dotadas con sueldo superior a 825 pesetas y nombramiento de tribunales para oposiciones a cátedras

La Bolsa

Hoy se ha cerrado la Bolsa, cotizándose el 4 por 100 interior a 84'75.—El 5 por 100 amortizable a 102'40.—Las acciones del Banco de España a 455'50.—Las de la Tabacalera a 366.—Los francos a 7'55 y las libras esterlinas a 27'10.

Mencheta.

Gran café y confitería «La Perla»

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Granizadas de limón y yalmendra.—Regente y marroques helados.
GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono número 4.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUES DE BOLL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana.—Estofado de ternera a la Española.
Vermouth Torino, a 2'50 litro

Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA
Mantecado.—Crema de vainilla.—Granizada de almendra.—Idem de limón.
Balandros Hispania. Gran novedad.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono 96.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

Imp. «El Defensor» Andrés Morales 6

Almacén de Música y Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campanas), 13.—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1860

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de Cola y verticales a cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramofonos de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO 3

Alquileres Cambios, Reparaciones y Afinaciones.—Pídanse Catálogos.

La Cordobesa

—Fundición de Hierro—
—Construcciones metálicas—

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION GERCADILLA) CORDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras o cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celebradas máquinas para coser y borda



GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CORDOBA DE LA COMPAÑIA FRANCESA GRAMOPHONE
Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönsch, Hard, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música Instrumentos y Gramófonos.—Ventas a plazos y al contado
DEPÓSITO EN CORDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

CASANA DENTISTA

de Cultura 2007

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfarreros. II.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

El radicalismo español y francés

Cuestiones de actualidad

ENSEÑANZAS PARA LOS CATÓLICOS

III

Y eso que contamos con la gran mayoría del país, contamos con el sentir unánime de la nación, el señores: con el sentir unánime de la nación!

¿Es posible tolerar este estado de cosas durante más tiempo?

Veamos lo que ha sucedido en Francia con los católicos, que decían tener ellos la gran masa de la nación. Efectivamente: así es. Pero, ¿qué sucedía?

Que á pesar de llamarse todos católicos, por un lado estaban los monárquicos, por el otro los partidarios del conde de Mun, por el otro los de Pieu, por el otro los Vuillot, por el otro los antijulios, por el otro los nacionalistas, en fin, que siendo todos católicos, parecía que ninguno lo era.

¿Qué vino más tarde?

Pues sencillamente lo que no podía menos de venir. Que mientras los unos luchaban entre sí, por llamarse blancos ó negros, rojos ó azules, vinieron los demagogos y triunfaron en toda la línea.

¿Cómo? Uniéndose, trabajando y amenazando con la fuerza.

¿Cuál es el resultado de esta política negativa para los intereses de la Iglesia? Pues que poco á poco, y con una sangre fría y astucia inconcebible, la demagogia y el radicalismo se hicieron dueños del Poder, dueños de la conciencia y dueños de Francia.

Hace ya más de veinte años que el jacobinismo francés, comenzando por meros sondeos antirreligiosos, ha llegado á descatalogar á la nación en todas, absolutamente en todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, porque la demagogia francesa ni tan siquiera ha respetado el hogar ni la familia.

Y que empezaron lo mismo, exactamente que aquí, pretenden hacerlo, lo prueban los siguientes datos:

La ley de 8 de Julio de 1880, que suprimió en el Ejército la Misa militar y prohibió en absoluto á los soldados tomar parte en la menor manifestación religiosa pública ó privada.

El decreto de 23 de Octubre de 1883, donde se manda cerrar numerosos círculos católicos militares.

La circular ministerial del 23 de Mayo de 1880 haciendo suprimir las oraciones de entrada en el Cuerpo judicial y en los Tribunales de justicia, y prohibiendo á los jueces y á los miembros de los Tribunales la asistencia á las ceremonias religiosas.

En el mismo año, excluyendo al Episcopado y al clero en la dirección de la enseñanza, para lo cual fueron expulsados del Consejo Superior de Instrucción Pública.

Suprimiendo en 1885, y en la enseñanza superior, el curso de Teología católica en Sorbona.

Apoyando con la ley de 15 de Noviembre de 1887 verdaderas manifestaciones antirreligiosas, que generalmente se hacían con los entierros civiles, é introduciendo la pagana costumbre de la cremación de los cadáveres.

Adrián de Loyarte

nes, tanto internas como externas, porque la demagogia francesa ni tan siquiera ha respetado el hogar ni la familia.

Y que empezaron lo mismo, exactamente que aquí, pretenden hacerlo, lo prueban los siguientes datos:

La ley de 8 de Julio de 1880, que suprimió en el Ejército la Misa militar y prohibió en absoluto á los soldados tomar parte en la menor manifestación religiosa pública ó privada.

El decreto de 23 de Octubre de 1883, donde se manda cerrar numerosos círculos católicos militares.

La circular ministerial del 23 de Mayo de 1880 haciendo suprimir las oraciones de entrada en el Cuerpo judicial y en los Tribunales de justicia, y prohibiendo á los jueces y á los miembros de los Tribunales la asistencia á las ceremonias religiosas.

En el mismo año, excluyendo al Episcopado y al clero en la dirección de la enseñanza, para lo cual fueron expulsados del Consejo Superior de Instrucción Pública.

Suprimiendo en 1885, y en la enseñanza superior, el curso de Teología católica en Sorbona.

Apoyando con la ley de 15 de Noviembre de 1887 verdaderas manifestaciones antirreligiosas, que generalmente se hacían con los entierros civiles, é introduciendo la pagana costumbre de la cremación de los cadáveres.

Adrián de Loyarte

la aire libre, 41'20.—A la sombra 36,20—Mínima, 19,60.—Media 27'20.—Oscilación, 16,60. Agua, de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 11'80.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:
 Altura barométrica en mm. ág. 0° 751'30.—Temperatura á las sombra, 26'20.—Índice termómetro humedecido, 20'80.—Tensión de vapor 15,60.—Humedad relativa. 42'40. Estado del cielo, D. sp. j. do.

—Dirección del viento, S. O. Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 33.

Córdoba 28 de Julio de 1910

—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

la aire libre, 41'20.—A la sombra 36,20—Mínima, 19,60.—Media 27'20.—Oscilación, 16,60. Agua, de lluvia en milímetros, 0'00. Agua evaporada en milímetros 11'80.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. ág. 0° 751'30.—Temperatura á las sombra, 26'20.—Índice termómetro humedecido, 20'80.—Tensión de vapor 15,60.—Humedad relativa. 42'40. Estado del cielo, D. sp. j. do.

—Dirección del viento, S. O. Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 33.

Córdoba 28 de Julio de 1910

—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

Función cinematográfica con números de variedades á las 9, 10 y 11 de la noche.
 Precios.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entrada de palco, 80 céntimos.—Anfiteatro, 20.—Grada, 10.

PABELLON MODERNISTA

LOS AUTÓMATAS NARBÓN
 Desde las 8'00 todas las noches función por secciones con escogido programa cinematográfico y preciosas obras por los autómatas.

EN LA IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN
 Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Bozalamanos, Acciones

Recibos, Recorridos

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y de clase de trabajo

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico

CALLE AMBROSIO MORALES, 6

Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 70
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 80
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 45
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 70
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 50
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Camisería de Hernández

Victoriano Rivera 6. Córdoba

SE HA RECIBIDO un variado surtido de encajes y entredoses que al objeto de hacer competencia venderemos desde 5 céntimos metro.

Abanicos Japoneses muy bonitos, Corbatas "Chantecler", á pesetas, 2.

Camisas, Calzoncillos, Enaguas, Chambras, Pantalones y Delantales á precios de fábrica.

Los demás géneros de Pasamanería, Quincalla, Paquetería y Novedades más baratos que en ninguna otra casa.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

Papel para envolver

En la Adm. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista



Gondomar sin n.º Donde está la foto grafiada.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se reparte á la botella.

Se venden en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.